

El impacto de la crisis con Bolivia y la Guerra del Chaco (1932 – 1935) en la educación

David Velázquez Seiferheld¹

Recibido: 12/06/2022

Evaluated: 18/11/2022

Resumen

Este trabajo pretende ampliar la mirada de los estudios históricos en relación con el impacto de la Guerra del Chaco sobre las escuelas primarias y colegios secundarios del Paraguay. Con base en la bibliografía ya existente, a la que se suma el uso inédito de archivos escolares, se trata de reconstruir razonablemente cómo fueron afectadas las políticas educativas, las comunidades educativas, la inserción y la exclusión escolar, así como el financiamiento educativo. Igualmente, muestra el impacto de las movilizaciones sobre la composición del magisterio por sexos. Propone también acercamientos en torno a la relación entre guerra, el currículum y los programas de estudio, a partir del análisis de los textos escolares y los mapas entregados a las instituciones educativas; y la descripción existente en algunas memorias sobre las actitudes de la niñez y la adolescencia escolarizadas ante la Guerra.

Palabras clave: Guerra del Chaco – Paraguay – escuelas – colegios – magisterio

Abstract

This work aims to broaden the perspective of historical studies in relation to the impact of the Chaco War on primary schools and secondary schools in Paraguay. Based on the existing bibliography, to which is added the unpublished use of school files, it is a matter of reasonably reconstructing how educational policies, educational communities, school insertion and exclusion, as well as educational financing, were affected. Likewise, it shows the impact of the mobilizations on the composition of the teaching profession by sex. It also proposes approaches around the relationship between war, the curriculum and study programs, based on the analysis of school textbooks and maps delivered to educational institutions; and the existing description in some memories about the attitudes of school children and adolescents before the War.

Key Words: Chaco War – Paraguay – Schools – High Schools - Teachers

Introducción

La historiografía paraguaya acerca de la Guerra del Chaco destaca, por lo general, el esfuerzo colectivo realizado por el país para enfrentar el conflicto bélico que, entre 1932 y 1935, lo enfrentó con Bolivia. Sin dudas, fueron las Juntas de Aprovechamiento la bisagra entre las acciones de la sociedad civil organizada y el ejército: las Juntas, tanto la nacional como las locales, coordinaron el apoyo que comisiones organizadas con diversos niveles de formalidad,

¹ Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES), david.velazquez@unves.edu.py

asociaciones de caridad, instituciones educativas, ofrecieron a las fuerzas armadas durante el conflicto. Con razón, fueron llamadas “Protagonistas de la Retaguardia”²

En el caso de la educación, las referencias aluden al papel que las instituciones educativas cumplieron como lugares de alojamiento de tropas, hospitales de sangre, o espacios de realización de actividades de recolección de apoyos materiales, tales como festivales o tertulias. Más recientemente, y desde una perspectiva social del conflicto, nuevos trabajos abordan con mayor profundidad el papel de la educación y su impacto en el cambio de roles de las mujeres en el Paraguay durante la guerra, sin casi referirse a una profesión ya por entonces ampliamente feminizada: el magisterio.³

Algunas de las instituciones educativas, cuyos maestros y alumnos fueron reclutados y combatieron, muriendo en la Guerra o sobreviviendo a ella, desarrollaron una memoria heroica, materializada en efemérides, poemas, canciones patrióticas, himnos institucionales, placas recordatorias o monolitos de homenaje⁴.

Entre el 2019 y el corriente año, fueron hallados antiguos archivos escolares que contienen información sobre las escuelas durante la Guerra del Chaco⁵, así como un archivo con las actas de creación del Hospital de Sangre de la Escuela Normal⁶. Éstos nos permiten visualizar el impacto de la Guerra sobre la política educativa, de gestión, administración y organización escolar, y sobre el currículum.

² Barboza, José Heriberto. *Protagonistas de la Retaguardia. Capítulos “La Junta Nacional de Aprovisionamiento” durante la Guerra del Chaco*. Asunción, edición de autor, 1998.

³ Véase, por ejemplo, Barreto, Ana. *Mujeres que hicieron historia en el Paraguay*. Asunción, Servilibro – Secretaría de la Mujer, 2011; Sosa, Estela Mary. *Transformación de las relaciones de género en contexto bélico*. Buenos Aires, 2010; Monte de López Moreira, Mary. *Mujeres en la Guerra del Chaco. Su protagonismo en la retaguardia y la vanguardia*, en *Res Gesta. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – Instituto de Historia*. Rosario, Pontificia Universidad Católica Argentina, 2018. Velázquez Seiferheld, David. *Mbo’e. Introducción a la historia de la educación paraguaya*. Asunción, CAV – Museo del Barro, 2019. Véase también el artículo de divulgación de Velázquez, Seiferheld, David. *Enseñar, alimentar, cuidar. Las escuelas durante la Guerra del Chaco (1932 – 1935)* en el diario La Nación, 12 de junio de 2017. Asunción.

⁴ El recuerdo de la participación estudiantil ante la Guerra del Chaco se remonta a las conmemoraciones de los sucesos del 23 de octubre de 1931, descritos en el transcurso del texto.

⁵ En las escuelas Básica 45 “Prof. Adela Torres Sánchez”, de Valenzuela y Básica 46 “Maestro Fermín López”, de Piribebuy. El autor agradece a la Prof. Lorem Beatriz Galeano de Recalde, exdirectora de la Escuela 45; al Prof. Elvio René Vázquez, actual director de la misma, a la Prof. Benita Salinas, jefa de la Casa de la Cultura José Anuncio Salinas, de Valenzuela; al gestor cultural Virgilio Cantero y a la directora de la Escuela 46, Prof. Victoria Velázquez, por la posibilidad de acceder a estos diversos y valiosos archivos escolares.

⁶ En el archivo de Beatriz Mernes de Prieto (1899 – 1998), docente, feminista, de destacada actuación civil y política en el Paraguay del siglo XX, activa militante del partido liberal. Actualmente, su documentación se encuentra en la Biblioteca Justo P. Prieto, del acervo de Arnaldo Martínez Prieto.

Escuelas y guerras en el Paraguay a inicios del siglo XX

Los antecedentes más inmediatos a la Guerra del Chaco, sobre el impacto de la violencia en las escuelas, fueron las guerras civiles del Paraguay, desde fines del siglo XIX hasta la guerra civil de 1922 – 1923.

La prensa y los archivos institucionales y escolares son las fuentes que refieren del tema, durante la revolución de 1904, ocurrida entre agosto y noviembre de dicho año⁷. De todos, el testimonio más elocuente que sintetiza cómo afectó la guerra civil a la educación, fue el del presidente Juan B. Gaona, quien expresó: “La Enseñanza Superior, así como los Colegios Nacionales y las Escuelas Primarias han sufrido los trastornos consiguientes al estado normal creado por nuestra pasada contienda civil (...) En las escuelas de instrucción primaria, se ha tenido igualmente que declararse perdido el curso de 1904.”⁸

Igualmente, existe correspondencia oficial que revela el alto número de alumnos incorporados a la Guardia Nacional durante la crisis política y guerra civil de 1911 y 1912, que vieron afectados negativamente sus estudios⁹, así como del uso de escuelas con fines de ocupación de tropas: las escuelas ocupadas estaban “en estado deplorable”¹⁰.

En los archivos escolares de las ciudades Valenzuela y Piribebuy, se menciona el cierre de escuelas ante la inminencia de combates durante la guerra civil de 1922 – 1923, en el mes de julio de 1923, así como la clausura temprana del año lectivo en el Colegio Nacional. Aunque ningún informe señala el volumen y el valor de los daños materiales totales sufridos por las escuelas y colegios durante las guerras civiles, el presidente interino de la República, Luis A. Riart, señaló en su Mensaje al Congreso en abril de 1924:

La Instrucción primaria fue la que más grandes tropiezos sufrió con la suspensión de las clases en muchos pueblos, la destrucción de útiles escolares y la inhabilitación de locales. El Gobierno ha acudido al auxilio de las autoridades escolares, con los medios a su

⁷Véase “Los cursos escolares”, en El Paraguay del 14 de julio de 1904; y “Las Escuelas. Deben reabrirse los cursos” también en El Paraguay, 5 de setiembre de 1905.

⁸ Mensaje del Presidente Provisorio de la República al Honorable Congreso Nacional al abrir sus sesiones. Abril de 1905. Asunción, Talleres de El Diario, 1905. Pp. 15-16

⁹ Nota del 2 de febrero de 1912, firmada por varios alumnos del Colegio Nacional, al ministro de Instrucción Pública, Justicia y Culto. En: PY-ANA-SE-MJ-644, fs. 8 y 9.

¹⁰ Nota del 12 de marzo de 1912 del Director General de Escuelas, sobre ocupación militar de la escuela San Roque, de Asunción, dirigida al ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública; nota del 12 de abril de 1912, del Director General de Escuelas al ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, señalando que las clases en las escuelas de Pilar y Concepción no pueden iniciarse debido al “estado actual de los locales” de ambas ciudades. En el caso de Pilar, la ocupación fue violenta y sin coordinación con el Agente Escolar. En: PY-ANA-SE-MJ-644, fs. 27 – 28. También el 12 de abril, la escuela de Villeta se encontraba en estado “de completa ruina” por la ocupación de fuerzas militares, f. 32.

*alcance, sin haber conseguido hasta la fecha normalizar por completo el funcionamiento de todas sus dependencias. En este ramo queda mucho que reconstituir y encauzar*¹¹.

El violento enfrentamiento impresionó hondamente a los estudiantes secundarios y universitarios, y condujo a la formación de núcleos con intenciones de contribuir activamente a la paz y a la recuperación del país¹².

Se ahondaron las diferencias políticas, las que se tradujeron en la separación de docentes de sus cargos, y en el alejamiento de funcionarios superiores de indudable mérito, dado el encono que los conflictos produjeron. Un caso paradigmático es el de Manuel Riquelme, educador de nota, quien dejó su cargo en el Consejo Nacional de Educación por su desacuerdo con el presidente Eusebio Ayala, durante la crisis que desembocó en la guerra civil de 1922.

El impacto de las guerras civiles sobre la matrícula escolar fue significativo. Entre 1904 y 1912 tuvo un desempeño irregular, con años de crecimiento y dos años (1905 y 1911) de caída de la matrícula. En 1909, se promulgó la Ley de Educación primaria obligatoria y gratuita. Sus efectos se dejaron ver recién desde 1913, lograda la pacificación, cuando la inscripción en la primaria y en las escuelas normales trepó de 49.200 alumnos en 1912 a 64.625 en 1913. Entre 1922 y 1923, la caída de la matrícula fue de 78,464 estudiantes de primaria a 72,909. Al año siguiente, también ya lograda la paz, creció hasta 91.322 alumnos.

Si la educación que se desarrolló desde 1920 en adelante tuvo un marcado sello pacifista, ello también se explica por las consecuencias de 1923, como se verá a continuación.

“La escuela paraguaya debe reposar en un vigoroso nacionalismo”

En un estudio anterior, intentamos reconstruir el escenario de pujas ideológicas entre diversos nacionalismos en el seno de la educación paraguaya entre 1920 y el inicio de la Guerra del Chaco¹³. La reforma educativa que se inició, de hecho, con el nombramiento del maestro normal Ramón Indalecio Cardozo (1876 – 1943) como Director General de Escuelas, abordaba el tema del patriotismo desde una perspectiva cívica¹⁴, con fuerte énfasis en el respeto a la

¹¹ Mensaje del Presidente provisorio de la República del Paraguay Dr. Luis A. Riart al Congreso Nacional. Asunción, Imprenta Nacional, 1924. p. 17

¹² Eduardo Amarilla, exdirigente estudiantil en dichos años, decía: “Fuerte impresión recibida en el alborear de nuestra juventud: la Patria desagrada y dividida por pasiones de orden político”, en Resquín, Ruperto. La generación paraguaya 1928 – 1932. Asunción, 1948. Pp. 15 – 16.

¹³ Velázquez Seiferheld, David. “Desratizar la enseñanza... una tarea auténticamente nacionalista”. *La polémica entre el nacionalismo y la Escuela Nueva (1925 – 1941)*. En Sociedad Argentina de Historia de la Educación. *Anuario de Historia de la Educación*. Vol. 16, No. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015.

¹⁴ Aunque la distinción entre nacionalismo cívico y nacionalismo étnico es bastante antigua, adoptamos como concepto de nacionalismo cívico el de Michael Ignatieff: “El nacionalismo cívico sostiene que la nación debe estar compuesta por todos aquellos -independientemente de su raza, color, credo, género, idioma o etnia- que suscriban el credo político de la nación. Este nacionalismo se denomina cívico porque concibe a la nación como una comunidad de ciudadanos iguales y titulares de derechos, unidos en apego patriótico a un conjunto compartido de prácticas y valores políticos”. En Ignatieff, Michael. *Blood and belonging: Journeys into the New Nationalism*. Londres, Farrar, Straus and Giroux, 1996. Original en inglés, traducción del autor.

libertad, a las leyes y a las instituciones republicanas: “El patriotismo. El respeto de la ley como fundamento de la grandeza de la patria. Hacer ver cómo se engrandece la patria respetando las leyes y sus instituciones. Que uno de los medios para conseguir la grandeza y la prosperidad del país, es prepararlo para una sólida riqueza económica, mediante el trabajo de sus hijos”.

La adopción de esta perspectiva no era accidental ni arbitraria. Cardozo la explica en los siguientes términos:

La acción docente sobre la formación de la conciencia nacional en nuestras escuelas está caracterizada por el predominio de una educación exclusivamente guerrera (en cursivas, en el original). Predomina la creencia de que el patriotismo se reduce a servir a la patria en la guerra. De aquí que toda enseñanza gira en torno a las lides y gestas guerreras. Las recitaciones, las poesías escogidas como temas de declamaciones, las conferencias a los niños, no versan sino sobre la guerra, el estampido horrísono de los cañones, el clamor bélico de los clarines y la sangre que a torrente corre por los campos de batalla¹⁵.

En opinión del educador, la guerra civil de 1922 – 1923 era consecuencia del discurso belicista en la educación. En este escenario, entendía que la escuela primaria debía ser espacio fundamental de formación republicana.

Su pacifismo despertó diversas resistencias y críticas sobre todo en el movimiento de reivindicación de la figura del Mariscal Francisco Solano López, así como en el ejército. El movimiento de reparación lopista venía consolidándose desde que comenzó a fines del siglo XIX de la mano de Enrique Solano López, --hijo del Mariscal--, y Blas Garay, pasando luego por figuras de relevancia como Juan Emiliano O’Leary y Natalicio González, así como por los liberales lopistas: Eliseo Da Rosa, Pablo Max Ynsfrán y Justo Pastor Benítez, entre otros.

El movimiento acusaba a Cardozo de desdeñar el papel de los héroes en la historia. Desde el diario Patria, órgano oficial del Partido Colorado, opositor al gobierno de Eligio Ayala, se señalaba en una columna, en 1926¹⁶: “Esta es la hora que los niños, tiernos todavía, desde las aulas comienzan a modular con respeto y veneración el nombre de nuestros héroes; se educan en la escuela del patriotismo y aprenden toda la grandeza de nuestro pasado sin paralelos, a despecho de la alta autoridad de la educación primaria, que pugnan(*sic*) por cercenar, ahogar ese noble y naciente sentimiento”.

Años después, en 1930, expresaba en su editorial¹⁷ “*La columna vertebral de la enseñanza*”, lo siguiente:

El nacionalismo en su doble aspecto del idioma y de la historia nacionales, tiene que ser la columna vertebral de la enseñanza escolar [...] luego la historia, mucha historia, toda la historia necesaria para hacer amar a la patria donde hemos nacido [...] se ha de enseñar al

¹⁵Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública (1925) Ley N° 689 de Enseñanza Primaria. Plan de Estudios. Programas sintéticos para las Escuelas Primarias de la República. Publicación N° 2, pag. 28.

¹⁶ Patria. Asunción, 23 de julio de 1926.

¹⁷El Diario. Asunción, 26 de febrero de 1930.

niño que el Paraguay es un pueblo digno y sufrido, que ha forjado su nacionalidad en 4 siglos de lucha. ¡La historia es para nosotros el más importante de los factores imponderables de nuestra defensa! [...] Por eso la escuela paraguaya debe reposar en un vigoroso nacionalismo.

Desde el sector militar tampoco se ahorraban críticas, aunque dado el carácter del ejército –no deliberante, sometido al poder civil--, éstas se hacían a través de seudónimos, o comentarios confidenciales. Arturo Bray, que llegaría a ser una destacada figura militar y literaria, cuestionó a través del diario Patria a la reforma educativa, según recuerda en sus Memorias:

¡Un comunista le hubiera puesto la firma al ‘proyecto’ del calificado profesor! Aparte de su pésima redacción, plagada de lugares comunes, su prédica en un país enfrentado a una inminente y gravísima crisis internacional, resultaba insensata y extemporánea, por no darle otro calificativo. En las columnas de ‘Patria’ –puesto que un diario oficialista no lo hubiera aceptado- publiqué un artículo firmado por ‘Un oficial paraguayo’ rebatiendo aquellas directivas¹⁸.

En 1927, el asesinato de Adolfo Rojas Silva, capitán del Ejército paraguayo, en el Fortín Sorpresa, por parte de tropas bolivianas, desató una oleada de exaltación patriótica. Espontáneamente, miles de jóvenes se ofrecieron a combatir. En la escuela España, de la ciudad de San Lorenzo de Campo Grande, el maestro Cesáreo Bordón se dirigió a los niños mediante una alocución patriótica en la que incorporó elementos que desde hacía décadas circulaban en la memoria colectiva: el papel de los niños y de las mujeres en la Guerra de la Triple Alianza¹⁹.

En 1931, como reacción a la captura del fortín Masamaklay por parte del ejército boliviano, una movilización liderada por estudiantes del Colegio Nacional y la Escuela Normal para protestar contra lo que se consideraba indefensión del Chaco por parte del gobierno, finalizó con una masacre, el 23 de octubre, frente al Palacio de Gobierno, causada por fuego de metralla proveniente del interior de la sede presidencial. Aunque el presidente José P. Guggiari solicitó permiso para someterse a juicio político, el Congreso no halló motivos para abrir una causa; y nunca pudo esclarecerse debidamente la pregunta de quién dio la orden de disparar contra los manifestantes. El hecho puso fin también al frágil proceso político que se había iniciado en 1928, con la primera competencia interpartidaria por la presidencia de la República entre liberales y colorados desde la fundación de ambos partidos, en 1887, ya que los colorados se retiraron del Congreso. Varios profesores del Colegio Nacional y la Escuela de Comercio fueron destituidos acusados de participar “*en el movimiento de carácter subversivo*”²⁰.

¹⁸ Bray, Arturo. *Armas y Letras. Memorias*. Asunción. El Lector. 2011, pag. 135.

¹⁹ Discurso original obrante en el acervo de Silvio Ávalos Sánchez. El documento manuscrito puede descargarse del sitio Mbo'e: Escuelas y Docentes en tiempos de crisis, en <https://muestraeducacion.com/wp-content/uploads/2021/06/Documento-Bordon-completo-pdf.pdf>

²⁰ Véanse los Decretos 41770 del 24 de octubre de 1931, 41789 del 30 de octubre de 1931, respectivamente, de destitución de Anselmo Jover Peralta (de sus cargos docentes y de su condición de miembro del Consejo Nacional de Educación); y de Juan Stefanich y Adriano Irala. También el Decreto 41821 del 3 de noviembre de 1931, de separación del docente Roque Gaona; y 41893, del 9 de noviembre de 1931, de destitución del profesor

No parece haber sido desarrollada en las escuelas del Paraguay una Pedagogía de la Guerra, sistemática, al modo de la *Kriegspedagogie* que se desarrolló en Alemania durante los años de la primera Guerra Mundial²¹. Por el contrario: la tesis de que el Paraguay estaba defendiéndose abonó la idea de un país pacífico obligado a ir a la guerra.²²

Como existieron rituales públicos de exaltación del pasado guerrero²³; ceremonias en torno a los fallecidos en combate con participación de niños y niñas, imitaciones del heroísmo militar por parte de los niños, exaltación popular en la difusión de las noticias en torno al conflicto, así como palabras de estímulo del magisterio en las aulas sobre valores como la disciplina, el trabajo y el orden; y del clero católico mayoritario en los templos²⁴; y la prédica guerrerista en la sociedad, fueron estos los elementos que quizás influyeron en manifestaciones de entusiasmo por parte de la niñez hacia la guerra (ver imagen 1), más que el contenido programático²⁵.

Un aspecto en que el currículum de la reforma demostraría su eficacia en tiempos de la guerra, fue, sin dudas, en la difusión de la agricultura a través de huertas escolares. El trabajo era una pieza clave del currículum de 1922, porque se consideraba que permitía el aprendizaje de valores de orden, planificación, sistematicidad y –un elemento importante del nacionalismo como lo entendía Cardozo– el aprovechamiento de la materia prima nacional y su transformación, en las escuelas, a través de huertas y telares, y en las casas, a través de industrias domésticas.

“El caso impone no reconocer dificultades”

Inminente ya el inicio de hostilidades, en 1932, el gobierno paraguayo ordenó la movilización general. Las instituciones educativas primarias recibieron, a través de las Inspecciones regionales, las primeras orientaciones específicas de reorganización escolar.

Desde julio de 1932, algunos locales escolares también comenzaron a ser utilizados para alojamiento de tropas, y otros fueron preparados –previas adaptaciones y equipamiento– como

Roque Samaniego. Igualmente, el Bedel del colegio, Antonio Gómez, fue separado por la misma razón, por Decreto 42076 del 30 de noviembre de 1931. Durante la dictadura del General Higinio Morínigo (1940 – 1948), el 23 de octubre fue considerada una Fecha Importante, con la denominación de “Día de los Mártires de la Revolución Nacional”.

²¹ Para el concepto de Pedagogía de Guerra, véase Kay, Carolyn. “War Pedagogy in the German Primary School Classroom during the First World War”, en *War and Society*. School of Humanities and Social Sciences, University of New South Wales, 2014. Vol. 33, No. 1, pp. 3-11.

²² Paraguay acusó a Bolivia de desarrollar un espíritu belicista en las escuelas. Véase: Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto correspondiente al periodo abril de 1933 – marzo de 1934. Asunción, Imprenta Nacional, 1934. Pp. 245 y ss.

²³ En 1933 se conmemoró por primera vez el Día de los Defensores de la Patria, el 1 de marzo, ante una multitud, en el parque Carlos Antonio López de la ciudad de Asunción.

²⁴ Dalla Corte Caballero, Gabriela. *La Guerra del Chaco*. Asunción, Intercontinental, 2015. Pp. 201-236

²⁵ No hay registros de conferencias pedagógicas dedicadas al tema de la guerra entre 1932 y 1935, al menos en los archivos consultados. Tras la Guerra, según el programa sintético de conferencias sobre nacionalismo reproducido en el Diario el 31 de marzo de 1938, se dispuso en dos oportunidades la enseñanza nacionalista en las escuelas (1936 y 1937), y uno de los temas de las conferencias nacionalistas era Defensores de la Integridad territorial.

hospitales de sangre²⁶, ante la posibilidad cierta de desborde de la precaria infraestructura hospitalaria existente en el país. La sanidad militar contaba con solo un hospital y padecía de la falta de medicamentos.

El 4 de agosto, la Inspección Séptima comunicó a las escuelas del sur del país las siguientes instrucciones: las escuelas funcionarán normalmente, “haya o no guerra”, para lo cual debían evitar “*el desbande de alumnos y el abandono de maestros*”. Igualmente, deberían establecer “*grande y suficiente chacra*”, para la plantación de mandioca, maíz, maní, poroto, soja, algodón, etc., “*para garantizar la subsistencia de personal y alumnos*”. Las tareas se dividieron de la siguiente manera: “*Los niños hilarán y tejerán para su propia provisión. La escuela fabricará jergas, arreos, correas, jarros de guampa y caramayolas*”. Además, debía organizar “*veladas para beneficio de la Cruz Roja y de la Defensa Nacional*”. “El caso impone no reconocer dificultades” dice el párrafo final de la Circular²⁷.

En las escuelas se organizaron tanto comisiones de padres como Brigadas Escolares, para la atención de las huertas durante todo el año, incluyendo las vacaciones. Estas Brigadas Escolares incluían tanto a alumnos como exalumnos de escuelas, menores de 12 años, dirigidos por una Comisión presidida por la dirección de la escuela²⁸.

Ante la urgencia de contar con los servicios complementarios, la Cruz Roja recibió la misión de convertirse en Intendencia de Sanidad. Además de funcionar como Hospital, la entidad desarrolló tareas de organización y coordinación de los servicios, incluyendo la compra de medicamentos, insumos y equipamientos hospitalarios, con los que se dotó de infraestructura a tres locales improvisados con fines de hospitalización.

En la Escuela Normal de Profesores, dirigida por Manuel Riquelme, la Asamblea de Profesores resolvió, el 1 de octubre de 1932, “*Fundar una sala de primeros auxilios con 20 (veinte) camas como base para un Hospital de Sangre que será sostenido por la Escuela*” (ver imagen2), bajo la Dirección médica de Gabriela Valenzuela. Se resolvió, igualmente, poner el establecimiento “*bajo las inmediatas órdenes de la Cruz Roja*”²⁹. Se formaron comisiones: la Central –presidida por el propio Manuel Riquelme–; la de Hacienda, la de Costura, la de la Sección Enfermería y la de Provisión de Alimentos. En octubre, se integró una Comisión más, de Alimentos para los Enfermos³⁰. Para el sostenimiento del Hospital, se estableció una donación mensual de \$ 50 que se descontaba del salario de cada docente, más las contribuciones estudiantiles³¹. Esta contribución alcanzó, solo en el primer mes de funcionamiento de la

²⁶ Los hospitales de sangre eran los que brindaban las primeras atenciones a los heridos de guerra. Desde estos hospitales, eran derivados a otros según la gravedad de sus heridas y/o afecciones.

²⁷ En Barboza, José Heriberto. *Protagonistas...*, 1998. pp. 32 – 33.

²⁸ Seiferheld, Alfredo. *Economía y Petróleo durante la guerra del Chaco*. Asunción, El Lector, 1983. pp. 177-178.

²⁹ Las actas fueron halladas en el acervo documental de Beatriz Mernes de Prieto. Dicho acervo forma parte de la Biblioteca Justo Prieto. En el Acta No. 3 del 1 de octubre de 1932, se consigna la entrega de todos los bienes del Hospital a la Cruz Roja. En esa misma fecha comenzó a funcionar efectivamente el Hospital.

³⁰ Acta No. 4, del 19 de octubre de 1932.

³¹ Acta No. 1 del 30 de julio de 1932.

comisión, la suma de \$ 6.911,50³². Los fondos recaudados eran coadministrados con el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública.

La Comisión de Costura, luego de un mes, había confeccionado 200 mosquiteros para la Sociedad Pro-Patria; 1068 piezas de ropa interior y 165 mosquiteros para la Intendencia General de Guerra, 150 bolsas de víveres para el regimiento Aca Carayá; 103 camisillas para la Cruz Roja; 2400 bolsas para caretas³³ enviadas a la Oficina Química; 3 trajes para el batallón universitario; 8 camisones para el Hospital propio, es decir, el de la Escuela Normal³⁴.

Se pusieron en marcha dos cursos de enfermería, uno en la mañana, dirigido por la Dra. Gabriela Valenzuela y otro en la tarde, dirigido por la farmacéutica Leonor Carrillo. En total, inicialmente asistieron 50 personas³⁵. Se designó como Presidenta Honoraria del Hospital a Beatriz Mernes de Prieto, docente y activista cultural, esposa del ministro de Educación y Justicia, Justo Prieto; y se incorporó a la docencia de enfermería a María Victoria Candia, enfermera formada en Inglaterra³⁶.

La sala habilitada para las enfermeras era el salón de música. La profesora María Adela Garcete era la responsable de la Comisión de Enfermería y tenía a su cargo la organización de los turnos y rotaciones. Las salas de enseñanza de la Escuela fueron separadas mediante tabiques de las salas hospitalarias y otras secciones asignadas a la Cruz Roja y a la enfermería. Las alumnas-maestras que realizaban el curso de enfermería eran las únicas que podían prestar servicios como tales³⁷.

El sostenimiento del Hospital no fue sencillo. Durante 7 meses, entre octubre de 1932 y mayo de 1933, los ingresos provenientes de los salarios docentes, aportes estudiantiles y donativos, habían financiado la instalación y el funcionamiento de cuatro salas hospitalarias que funcionaban en la Escuela. Además, sostenían con sus aportes una sección de 100 camas en la sede la Cruz Roja. La situación económica hacía mella en los ingresos tanto docentes como estudiantiles, por lo que el 7 de junio de 1933, se resolvió suspender provisoriamente el cobro de las donaciones, y utilizar los fondos remanentes para continuar financiando los gastos.

Lidia Velázquez, Juana Centurión, Natividad G. de Fernández, María Adela Garcete, María Sara Barrios Cabrera, docentes de la Escuela Normal, integraron una comisión de cuentas que presentó los resultados económicos en la sesión del 19 de julio de 1933. En total, habían recaudado \$ 37.893,25; invirtieron \$ 28.987,65 en los gastos del hospital; y contaban con un saldo de \$ 8.914,60³⁸. En la misma sesión se resolvió solicitar al Ministerio, la reposición del saldo para gastos de reparación de la Escuela, que se encontraba “*en estado ruinoso*” debido a las transformaciones estructurales y a su uso hospitalario. En la siguiente sesión, el 14 de agosto, la

³² Acta No. 2 del 29 de agosto de 1932.

³³ Máscaras antigás.

³⁴ Ídem.

³⁵ Ídem.

³⁶ Ídem.

³⁷ Acta No. 3 del 1 de octubre de 1932.

³⁸ Acta No. 2 del 19 de julio de 1933.

Asamblea resolvió finalmente no utilizar el remanente de fondos, sino aguardar la reposición de gastos de infraestructura de parte del Ministerio de Guerra y Marina³⁹.

El Colegio Nacional también sirvió como Hospital Auxiliar desde agosto de 1932; y las clases fueron presenciales fueron suspendidas: para tratar de reducir los daños debidos a la falta de presencialidad, las autoridades del colegio dispusieron que fueran entregadas las listas de temas y libros a los estudiantes. Los años 1933 y 1934 transcurrieron para los alumnos en un local alquilado. En abril de 1934, el ministro Prieto solicitó al Director del Hospital, Cayetano Masi, la búsqueda de un local hospitalario distinto para 1935, lo cual parece haber ocasionado un roce entre ambos. A la respuesta de Masi de que en el local eran atendidos “300 heridos y enfermos paraguayos”, Prieto reclamó que “los 2,000 alumnos del bachillerato y del curso comercial, privados de instrucción” también lo eran; y que eran además, “hijos de combatientes que habrían muerto confiando en que la Patria no olvidaría la educación de sus hijos”.⁴⁰

En el Colegio Internacional de Asunción, de la Iglesia estadounidense “Discípulos de Cristo”, fue creada una Comisión Cruz Roja e integradas otras de utilidad material inmediata como la Comisión Mosquiteros, de Manualidades y Cultivos “con que ayudar a la Patria”⁴¹. Una recolección inicial de fondos entre los estudiantes arrojó la cifra de \$ 3.000. A fines de agosto de 1932, 12 alumnos se alistaron a partir al Chaco y a la escuela de oficiales, abandonando sus estudios secundarios⁴². Igualmente, el colegio se convirtió en hospital temporalmente entre diciembre de 1932 y marzo de 1933, con lo cual no se vio en la obligación de suspender las clases.

Otros establecimientos educativos que funcionaron como hospitales fueron el colegio María Auxiliadora, la escuela apostólica Cristo Rey de los jesuitas⁴³, el Colegio San José, de los padres bayoneses. El Colegio Monseñor Lasagna, de la orden de Don Bosco, también funcionó como Hospital. Además, gran parte de su plantel docente era de sacerdotes que pasaron a actuar como capellanes del ejército. Por su parte, la Escuela Estados Unidos de Brasil, de Asunción, fue sede la Junta Nacional de Abastecimiento (ver imagen 5).

En cuanto a la provisión de alimentos y otros bienes, las escuelas comenzaron a enviar los productos de sus huertas y de las industrias caseras ya a fines de 1932. Así, por ejemplo, en octubre, la Escuela 161 enviaba el “humilde óbolo de los niños de esta escuela, consistente en tres cajones de limones, ambay, guaco y otras hojas medicinales”. El 18 del mismo mes, envió “45 guampas y 1106 cigarros, “para los valientes defensores de la patria”. El 31 de diciembre, daba cuenta del envío de “2 jergas de lana, 6 toallas de algodón con la inscripción “Ejército

³⁹ Acta No. 3 del 14 de agosto de 1933.

⁴⁰ Nota del 30 de abril de 1934 del ministro Justo Prieto al director del Hospital Auxiliar No. 3, Cayetano Masi. En el Boletín del Ministerio de Educación y Justicia, No. 17, p. 21.

⁴¹ Ratzlaff, Gerhard. *Historia del Colegio Internacional. 1920–2010. 90 años educando con amor para la vida*. Asunción, Asociación del Colegio Internacional, 2010. P. 87.

⁴² Ratzlaff, Gerhard. *Historia del Colegio Internacional...*, 2010.

⁴³ Actual Colegio Cristo Rey.

paraguayo”, 3 kilos y medio 180 gramos (sic) de liñas de hojas de cocotero y 3 kilos de fibras de cocotero”⁴⁴

En su mensaje al Congreso en abril de 1933, el presidente Eusebio Ayala se refirió brevemente a los aportes de las instituciones educativas: “Establecimientos educacionales, empresas industriales y particulares han ofrecido con espontaneidad generosa locales, elementos y cuidados personales para la asistencia de nuestros enfermos y heridos (...) una vasta red de buena voluntad y de cooperación se ha tejido bajo los pliegues de la bandera”⁴⁵.

El precio de la sangre. Pedagogía, rituales y entusiasmo guerrero

La movilización impactó inmediatamente en la educación. Algunas escuelas, como las escuelas rurales de Yacarey y Cerro Cupé, de Valenzuela, fueron clausuradas “por movilización del Director y falta de alumnos respectivamente”⁴⁶

Tras los reclutamientos iniciales de agosto de 1932, finalmente, casi un año después, en julio de 1933, se declaró oficialmente en el país el estado de guerra con Bolivia. Se decretó la movilización general, y se estableció el estado de sitio por todo lo que durara la confrontación.

Durante las primeras sesiones del Congreso, del año 1933, llegó a proponerse la suspensión completa de las actividades educativas de modo que la infraestructura completa de las instituciones estuviera a disposición del ejército y sus necesidades. Tal planteamiento, sin embargo, fue rechazado⁴⁷. Antes bien, el ministro Justo Prieto solicitó al Ministerio de Guerra y Marina la devolución de los locales escolares para el año lectivo, aunque resolvió seguir destinando los locales de colegios secundarios a fines sanitarios⁴⁸.

La movilización de los varones impactó directamente sobre las dimensiones académicas y sociales de la educación. En lo social, porque al partir los varones –fundamentalmente los campesinos-- al frente, sus hijos debieron dejar la escuela para remplazarlos en las tareas agrícolas. Así, en la escuela 161 de Valenzuela, varios estudiantes carecían de los útiles obligatorios establecidos por el Ministerio de Instrucción Pública, “por pobreza y abandono de sus padres y hermanos mayores” que habían sido reclutados.⁴⁹

⁴⁴ Archivo de la Escuela 161 de Valenzuela.

⁴⁵ *Mensaje del Presidente de la República Doctor Eusebio Ayala al Honorable Congreso Nacional*. Paraguay. Abril de 1933

⁴⁶ Nota de la Prof. Aída Torres, Directora de la Escuela Graduada 161 de Valenzuela, a F. A. Santos, Inspector Departamental de Escuelas. 8 de mayo de 1933. Archivo escolar.

⁴⁷ Véase la nota de Justo Prieto, ministro de Educación y Justicia, a Víctor Rojas, ministro de Guerra y Marina. 5 de abril de 1935. Sección Instrucción Pública, carpeta correspondiente al año 1935. Fs. 336.

⁴⁸ Nota del 30 de enero de 1933, dirigida al ministro de Guerra y Marina, Víctor Rojas; y nota del 3 de enero de 1933 dirigida al ministro de Hacienda, Benjamín Banks. Archivo Nacional, Sección Instrucción Pública. Carpeta correspondiente al año de 1933. Fs 202 – 203.

⁴⁹ Nota de la Prof. Aída Torres, Directora de la Escuela Graduada 161 de Valenzuela a Emiliano Gómez Ríos, Director General de Escuelas. 12 de setiembre de 1933. Archivo escolar. La nota explica que 73 varones y 72 mujeres tenían todos los útiles escolares, mientras que 53 varones y 25 mujeres carecían de ellos.

En lo académico, se manifestó en la disminución de varones en el magisterio, y también en la pérdida de la calidad educativa en las aulas que éstos (sobre todos los normalistas) tenían a su cargo. En una época en que no existía la coeducación y todavía existía reticencia a aceptar que las mujeres educaran a los varones en las escuelas –y en todo caso, se aceptaba con resignación a modo de hechos consumados–, el reclutamiento de los varones al ejército, exigió incorporar a más mujeres al magisterio⁵⁰. Éstas hicieron, sin duda, un gran esfuerzo, en medio de los agravantes del contexto, para conducir procesos educativos. Los cuadros a continuación, muestran los cambios en la matrícula y la composición del magisterio, por sexos, entre 1931 y 1936.

	1931	1932	1933	1934	1935	1936
Escuelas	1.572	1.577	1.646	1.443	1.456	1.705
Matrícula	108.741	104.994	95.423	91.941	101.395	115.349

Cuadro 1: Matrícula escolar 1931 – 1936. Elaboración propia. Fuentes: Memoria de la Dirección General de Escuelas del año 1931. Memoria del Ministerio de Economía. 1938.

Docentes	1931	1932	1933	1934	1935	1936
Mujeres	1.805	1.674	1.787	1.839	2.080	2.244
Varones	499	414	302	216	179	347
Total	2.304	2.088	2.089	2.055	2.259	2.591

Cuadro 2: Número de docentes por sexo, 1931 – 1936. Elaboración propia. Fuentes: Memoria de la Dirección General de Escuelas del año 1931. Memoria del Ministerio de Economía. 1938.

La partida de jóvenes estudiantes a la guerra constituía todo un acontecimiento en las instituciones a las que pertenecían y en las ciudades y pueblos. El libro *Polvareda de Bronce*, del capellán militar salesiano José Domingo Molas, publicado en 1934, relata episodios del ambiente de conmoción que rodeaba a la partida o al regreso de jóvenes en todo el país, hacia el frente de guerra. Tales relatos fueron oídos en los encuentros que tenían lugar en los breves descansos del combate. Así, los relatos *La Bandera de la Paz en el asta sangrienta de la Guerra*, y *El Pacto de los Niños*, narranel ambiente escolar de aquellos días⁵¹.

⁵⁰ La Memoria del Ministerio de Educación y Justicia del año 1933 señala al respecto: "si bien es cierto que la enseñanza dada por las mujeres es tan buena como la del varón hay que reconocer que hace falta mayor cantidad de éstos, sobre todo en los grados superiores de la sección varones". P. 22.

⁵¹ Molas, José D. *Polvareda de Bronce en los caminos trágicos del Chaco paraguayo*. Asunción, 1934.

En La Bandera de la Paz, se describe el ambiente escolar en el día de la Raza (12 de octubre). Esta conmemoración de las escuelas paraguayas se inició en 1933, tras una respuesta afirmativa del gobierno paraguayo al pedido del militar uruguayo Ángel Cambor, creador de la Bandera de la Raza, de festejar el día. Molas señala que los niños “*pensaban en sus hermanos que estaban en el Chaco*”, con “esa cinta tricolor que, sobre sus blancos guardapolvos, les apretaba el pecho, recordándoles a algunos de sus queridos que reposaban en las trincheras de la muerte”. “Batallones de colegiales”, dice Molas, que “sentían que esa bandera blanca pesaba sobre sus hombros”⁵².

En El Pacto de los Niños, Molas recoge la historia de dos estudiantes, José D. Ferreira y Félix Morínigo. “Los alumnos de la Escuela Normal de la localidad –sus compañeritos-- estaban presentes. Con sus Profesores y Maestras (...) Llegaban los restos de José D. Ferreira y Félix Morínigo”. El relato narra la historia de cuatro adolescentes, José Domingo Ferreira, de 15 años; Félix Morínigo, de 16 años (argentino); Roberto Báez Valenzuela, de 16 años; y Patrocinio Benítez, de 18 años (ver imagen 3). Los dos mencionados fallecieron en la batalla de Corrales, el 1 de enero de 1933.

Si nos atenemos a la descripción de Molas, “sus profesores no signaban en sus Libretas de Puntualidad sus faltas”. La Profesora leía sus cartas, “con emoción y comentaban con ternura”, atrayendo la atención de la clase. “Se habían despedido de su ciudad, alegres y sonrientes”, dice el capellán en su relato, “Y regresaban a su querida Escuela para no perder el curso. Para rendir sus asignaturas de pequeños héroes. Para quedarse para siempre. Eternamente niños. ¡Eternamente héroes!”.

“Cuando el batallón escolar se desgranó” después de las ceremonias fúnebres, “una bomba en la ciudad los dispersó en bandadas bulliciosas. ¡Una noticia de la guerra! Pronto colgaron sus delantales blancos y cinco minutos después estaban todos en la Estación, para asaltar el tren y marchar. Como sus compañeritos. Ya eran soldados. Y volverían héroes”⁵³.

Esta compleja combinación de rituales, noticias y comentarios, influyó ciertamente en el ánimo de los niños respecto de la Guerra. Por lo demás, no existió un plan educativo relacionado con la guerra del Chaco. De la literatura escolar de entonces, cabe señalar que los libros de Geografía y los mapas escolares, como los de Héctor F. Decoud y Federico de Gásperi, describen y muestran al Parapetí como el límite noroccidental del Paraguay⁵⁴ (ver imagen 4). Las conmemoraciones patrias seguían las convenciones hasta entonces establecidas “consistentes en discursos, declamaciones, cantos, procesión cívica patriótica, etc.”⁵⁵, sin referirse específicamente al caso de Bolivia. Hacia 1917 había comenzado un proceso de reivindicación y visibilización de la participación heroica de niños en la Guerra de la Triple Alianza, y los relatos llegaban a las escuelas a través de revistas infantiles y, en menor medida, en los textos escolares;

⁵² Molas, J. D. *Porlvareda...* 1934. Pp. 119-126.

⁵³ Molas, J. D. *Porlvareda...* 1934. Pp. 141-150.

⁵⁴ De Gásperi, Luis. *Atlas General de la República del Paraguay*. Buenos Aires, Peuser, 1920 y Decoud, Héctor F. *Geografía del Paraguay*. Brockhaus, Leipzig, 1906.

⁵⁵ Nota de la Directora de la Escuela 161 de Valenzuela, del 18 de noviembre de 1929.

pero tenían un sentido conmemorativo en una reforma en la que claramente se priorizaba el valor de la paz.⁵⁶

El Curso Libre de Secretariado en la Escuela Normal

También en 1933 se adoptó una decisión que, con el tiempo, contribuiría a producir una de las transformaciones sociales y laborales más importantes en la historia del país. El 20 de abril, por Decreto 47212, fue creado el Secretariado de Niñas, como curso libre anexo a la Escuela Normal de Maestras. Fue iniciativa del director de la Escuela Normal, Manuel Riquelme; Beatriz Mernes de Prieto, quien, como se señaló, ejercía la Presidencia honoraria del Hospital que funcionaba en la Escuela; y el ministro de Educación y Justicia, Justo Prieto.

El Decreto señalaba: “Establécese como enseñanza profesional anexa a la Normal un curso libre de Secretariado con las siguientes materias: Dactilografía, Taquigrafía e inglés”. Su duración sería de dos años, y las materias no estarían sujetas a exámenes. Es importante el concepto de Manuel Riquelme sobre esta creación. En primer lugar, el destacado educador tenía en mente la coyuntura de la Guerra, al afirmar que, en ningún momento de la vida democrática del país,

“(…) la mujer paraguaya necesitó tanto armarse de voluntad y recursos propios para hacer frente a las exigencias de la vida como en la actualidad. No hay familia que no esté afectada por la guerra en sus intereses morales y económicos. Casi todos los elementos varones hantomado el camino del Chaco para servir a la Patria y no sabemos cuántos hogares quedarán destruidos o desamparados y cuántos librados a la protección exclusiva de la mujer (...).”⁵⁷

El maestro agregó que: el Curso de Secretariado “tiene por objeto dotar a la mujer de una profesión que le permita encarar con honestidad la lucha por la existencia, bastándose a sí misma”. Con este curso, la mujer no reemplazaría al varón, sino que sería para éste “un aliciente para su propio perfeccionamiento técnico”. Además “al ampliarse el presupuesto familiar con el aporte pecuniario de la mujer, se arraigan en los hogares (...) los modernos hábitos de confort e higiene cuya ausencia (...) abre las puertas a todas las enfermedades que amenazan destruir la vitalidad racial”⁵⁸.

Prosigue Riquelme: la mujer no buscaría acceder a puestos del estado sino que “la mayoría de ellas derivarían sus pretensiones (...) hacia las actividades más lucrativas”.⁵⁹ Finalmente, aun cuando no accedieran a empleos fuera del hogar, “siempre el país saldría beneficiado, con el

⁵⁶ Por ejemplo, en la revista Kavure'i, la primera publicación infantil, que apareció entre 1917 y 1921 bajo la dirección del educador Juan Ramón Dahlquist. En el libro El Paraguay, Libro Tercero de Lectura, de Ramón Indalecio Cardozo, usado desde 1928, aparece un solo relato, El Niño Patriota, que evoca un episodio de la Guerra de la Triple Alianza. Sin embargo, el día del Niño, que se celebraba el 13 de mayo, era una fecha eminentemente civilista.

⁵⁷ Memoria del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública correspondiente al año 1932. P. 33.

⁵⁸ Memoria del Ministerio de Educación y Justicia, correspondiente al año 1933 – 1934. P. 30

⁵⁹ Memoria del Ministerio de Justicia... año 1932, p. 40

aporte de elementos de relativa cultura superior (...) puesto que ella es la futura madre y educadora de nuestros hijos”.⁶⁰

La iniciativa convocó a un importante número de interesadas: En 1933, fueron matriculadas 105 alumnas al primer curso. En 1934, se matricularon al primer curso solamente 10 alumnas, mientras que 67 alumnas de las 105 iniciales realizaron ese año el segundo curso. En 1935, aumentó la matrícula en el primer curso: 69 alumnas; mientras que, de las 10 alumnas matriculadas en 1934, 8 finalizaron sus estudios. De las 69 alumnas inscriptas, 47 concluyeron sus estudios en 1936. Entre 1933 y 1936, hubo 122 egresadas⁶¹.

El financiamiento de la educación en tiempos de guerra

Hasta 1931, el presupuesto educativo crecía de manera sostenida, aunque moderada. Sin embargo, en 1932, la ejecución presupuestaria no alcanzó el monto estimado, lo que produjo las clausuras y suspensiones de establecimientos y de cursos. Los montos establecidos, con sus recortes, fueron ratificados para 1934 y 1935 mediante decretos. Para 1935 y 1936, se previeron pequeñas ampliaciones, mediante crédito público, (unos 200.000 \$ c/l) para reparaciones de los establecimientos educativos. El golpe de estado del 17 de febrero de 1936, que derrocó al gobierno de Eusebio Ayala y llevó al poder al coronel Rafael Franco, quien gobernó por decreto, ratificando las disposiciones de 1932 y realizando aportes extraordinarios para la reparación de escuelas (Ver cuadro 3).

A fines de 1933, 47 dejaron de funcionar “por varias causas derivadas de la guerra, falta de personal, falta de alumnos”⁶². También fue suspendido, por el año de 1933, el funcionamiento de la importante Escuela Nacional de Agricultura, ubicada en Santísima Trinidad, por la imposibilidad de cumplir con el presupuesto asignado.⁶³ De todos modos, el predio sirvió para producción agrícola: “se plantarán de 8 a 10 hectáreas de huerta” (...) “para proveer con sus productos a los hospitales de la Capital, así como también enviarlos al frente”; y, “con el mismo fin, cultivar tantas hectáreas de maíz, mandioca, porotos, maní, zapallos, etc.”⁶⁴. Igualmente, se suspendió el funcionamiento de las Escuelas Normales V y VI, y la sección Agropecuaria anexa a la Escuela Normal de Barrero Grande debido a “la escasez de alumnos y sobre todo por la movilización de profesores”⁶⁵. En 1934 dejaron de funcionar 112 escuelas inferiores⁶⁶. Otro rubro

⁶⁰ ídem

⁶¹ Libro de Inscripciones y Pagos del Curso Libre de Secretariado Anexo a la Escuela Normal de Profesores, de 1933 a 1947. Archivo Beatriz Mernes de Prieto, acervo de Arnaldo Martínez Prieto. Con el tiempo, el Curso Libre de Secretariado se independizó, y bajo la dirección de Beatriz Mernes de Prieto y con la misma denominación, se convirtió en colegio secundario. Funcionó hasta la década de 1970.

⁶² Memoria... p. 41.

⁶³ Decreto 47042 del 7 de abril de 1933.

⁶⁴ Nota del 29 de mayo de 1933, de Justo Prieto, Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, a Víctor Rojas, Ministro de Guerra y Marina. Sección Instrucción Pública. Carpeta correspondiente al año 1933. Fs. 376.

⁶⁵ Decreto 47066 del 8 de abril de 1933. Estas permanecieron cerradas incluso hasta todo el año lectivo de 1935.

⁶⁶ La Educación y la Justicia en el año 1934. Imprenta Nacional, Asunción, 1935. p. 44 y ss. Los cierres de escuelas debidos a la guerra se sumaron al problema histórico de las enfermedades y epidemias que también obligaban a clausurar temporalmente los establecimientos educativos. Véase, por ejemplo, la nota del 27 de mayo de 1935 dirigida por la Directora de la Escuela 161 de Valenzuela al Agente Escolar, solicitando la suspensión de

afectado por los recortes fue la prensa educativa. La publicación *La Nueva Enseñanza*, iniciada en 1928, ya no volvió a aparecer; y el boletín del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública tuvo difusión irregular, dependiendo de la disponibilidad de los recursos de la imprenta nacional, volcados con prioridad hacia la impresión de materiales relacionados con los servicios fundamentales y el ejército.

Una visión ampliada del financiamiento de la educación debe incluir el papel de las Cajas Escolares. Este mecanismo había sido creado ya a inicios del siglo XX. Consistía en aportes de los propios niños a una caja común, administrada en cada escuela por la Dirección, destinada a satisfacer necesidades de estudiantes privados de recursos. En parte del año escolar 1933, el funcionamiento de las cajas fue suspendido debido a la crisis económica que se sentía en los hogares como resultado de la guerra.

En febrero de 1934, las cajas escolares fueron sustituidas por las Cajas Protectoras del Niño. Sus recursos fueron integrados con aportes voluntarios, así como con los beneficios provenientes de las ventas de los productos de las chacras escolares, de las rifas y otros objetos, las donaciones particulares y de las fiestas escolares. Se destinaban únicamente a provisión de útiles, vestidos, calzados, alimentos y medicinas. La comisión administradora de las Cajas debía organizar provisiones modestas de alimentos para niños “débiles y pobres”⁶⁷. Además, las propias comunidades se organizaban para suplir las necesidades más inmediatas de niños y niñas en la orfandad, e impedir se vieran en la obligación de abandonar sus estudios.

Año	Presupuesto Escuelas (en \$ c/l)
1931	19.397.493,00
1932	20.436.715,20
1933	Similar
1934	Similar
1935	Similar

Cuadro 3: Presupuesto en pesos para escuelas (primarias y normales)

Una nota sobre el control político del magisterio: los sucesos de 1931 –en particular, la huelga de estudiantes de medicina que significó la intervención por parte del poder ejecutivo; y la masacre estudiantil del 23 de octubre, así como el activismo pacifista comunista--, hacían que

actividades por epidemia de disentería, a causa de la cual “asisten a clases menos de la mitad de los inscriptos”. Archivo de la Escuela.

⁶⁷ Ver documento en <https://muestraeducacion.com/wp-content/uploads/2021/06/Caja-de-Aportes-del-Nino-convertido.pdf>

el gobierno de Ayala mantuviera una estrecha vigilancia de las actividades de los docentes. En su mensaje de 1934, el presidente expresó: “Si es verdad que no existe ciencia oficial, tampoco es admisible que sean oficializadas en los establecimientos de la educación, ideas subversivas al orden establecido (...) la libertad de enseñanza tiene por límite la obligación de respetar la disciplina social (...)”. Es difícil, sin embargo, determinar si hubo o no, y en caso afirmativo qué magnitud tuvo, esta difusión de “ideas subversivas al orden establecido”.

Conclusiones

En 1935, tras el armisticio del 12 de junio, la matrícula escolar se recuperó notablemente. Las inscripciones permanecieron abiertas durante todo el año, de manera que el regreso de los combatientes a sus hogares, permitió también el retorno de la niñez a las clases. Comenzó, también, la reparación de los locales escolares utilizados y la construcción de otros, para lo cual fueron empleados, en algunos casos, los prisioneros bolivianos⁶⁸.

Aunque la guerra implicó una movilización de alcance nacional, el escenario de los combates fue únicamente el Chaco, con lo cual las clases no se suspendieron sino en la medida en que fue estrictamente necesario, por movilización, reclutamiento o disminución de ingresos. Incluso en las colonias menonitas, que estaban situadas en el Chaco central, próximas a las zonas de enfrentamiento, continuaron las clases⁶⁹. Otra consecuencia de la reducción de los ingresos fue la imposibilidad de desarrollar proyectos previos, como la creación de un Instituto o Liceo Nacional de Niñas⁷⁰.

El Paraguay de postguerra era un país de urgencias en conflicto: sin dudas, la prioridad estaba en el resarcimiento y el apoyo económico a los excombatientes, muchos de los cuales tenían salarios atrasados y pensiones pendientes por invalidez. Además, viudas y herederos de quienes cayeron en combate también debían percibir sus pensiones: para todas estas nuevas urgencias, el gobierno revolucionario de Franco adoptó medidas de disminución del gasto público, control temporal de operaciones cambiarias, control de precios de alimentos y aumentos de impuestos. De todos modos, las reparaciones de escuelas y nuevas inversiones educativas avanzaron a un ritmo menor que lo deseado. Igualmente, con la finalidad de apoyar la reinserción social de los excombatientes, así como aliviar la condición de pobreza de los huérfanos, creó la Escuela de Artes y Oficios, a la que incorporó la antigua escuela de Aprendices del ejército⁷¹.

Las memorias y los mensajes muestran que, a pesar de la guerra, cuestiones como el aprendizaje y el currículum seguían siendo la preocupación del gobierno de Ayala y que éste, -- que había ocupado cargos en la educación, desde la inspección de escuelas hasta el ministerio de

⁶⁸ De hecho, desde los inicios del conflicto, los prisioneros eran utilizados en obras públicas. Véase Vysokolan, María Olga. *Prisioneros de Guerra. Vida y Obras de los prisioneros bolivianos en el Departamento de Paraguari*, Paraguay. Asunción, Dirección de la Comunicación Social de las Fuerzas Militares, 2019.

⁶⁹ Entrevista a Gundolf Niebuhr.

⁷⁰ El Colegio Nacional de Niñas se creó recién a fines de 1937.

⁷¹ Decreto 2.549 del 3 de julio de 1936.

Instrucción Pública--, entendía de la naturaleza de los perjuicios causados por la interrupción de las clases, a la que definió como uno de los “graves males que trae la guerra”⁷².

En momentos en que se produjo la guerra, el Paraguay intentaba revertir los malos resultados educativos a través de una reforma iniciada de hecho en 1921 y oficializada en 1924. En 1929, solo el 2% de los niños que iniciaban la escuela primaria, la concluían; los resultados en lectoescritura eran tan magros –por desconocer la importancia de la educación bilingüe y prohibir el uso del idioma guaraní--, que era muy grande el número de soldados con algún nivel educativo que no sabían leer y escribir correctamente.

La reforma era escolanovista en sus principios, paidocéntrica, asentada sobre un concepto cívico del patriotismo y el nacionalismo, con fuerte énfasis en el trabajo productivo y en el uso de materias primas del país, lo cual demostró ser efectivo a la hora de organizar a los estudiantes en brigadas para el cultivo, y de desarrollar las huertas escolares y las industrias caseras que aprovisionaron al ejército.

Un tema que merece mayor investigación es el papel del currículum, dado que es innegable que el programa de estudios ponía énfasis en la paz; y ello fue una fuente de conflictos permanentes entre la escuela y otras instancias de la opinión pública y del ejército, especialmente durante la gestión de Ramón Indalecio Cardozo como Director General de Escuelas, entre 1921 y 1933.

Como la reforma se había diseñado al mismo tiempo que se producía el ascenso del nacionalismo belicista y heroicista, el conflicto entre ambas tendencias fue prácticamente inevitable. Las hostilidades con Bolivia desde 1927 implicaron como respuesta el crecimiento del discurso belicista y de la recuperación del pasado heroico y, de manera concomitante, la disminución, cuando no el rechazo, del discurso nacionalista cívico y centrado en la paz y el trabajo.

El nacionalismo heroico, romántico, terminó convirtiéndose en la versión única del nacionalismo, aunque la reforma de Cardozo haya sido claramente nacionalista en temas como la producción de textos escolares de autores paraguayos para contrarrestar la influencia argentina, y en el uso de materia prima paraguaya para generar una producción nacional.

Una línea de investigación pendiente, asociada a la idea de comunidad imaginada, es el papel que cumplieron los textos y mapas escolares en la formación del imaginario nacionalista civil y militar. Al establecer los límites del Paraguay en el Parapetí, el mapa escolar quizás “fue el paradigma dentro del cual funcionaron y sirvieron las operaciones administrativas y militares”⁷³, contribuyó a establecer la narrativa político-biográfica del estado paraguayo y a definir el ámbito de la soberanía pensada desde la ciudadanía, especialmente el mapa del libro de Geografía de Decoud. Este mapa aparece por primera vez en la edición de 1906, ratifica el límite

⁷² Mensaje del Presidente de la República Doctor Eusebio Ayala al H. Congreso Nacional. Asunción, Imprenta nacional, 1935.

⁷³ Anderson, Benedict. *Comunidades Imaginadas*. México, Fondo de Cultura Económica. 1993. Pp. 242-243.

del Parapiti, a pesar de todas las negociaciones previas entre Paraguay y Bolivia; y antes del Tratado Soler Pinilla, de enero de 1907. El mapa tuvo varias reediciones.

Otro aspecto a destacar es el papel del magisterio, desde la producción de discursos con sentido heroico y propagación de valores patrióticos en la niñez y en la comunidad, hasta la gestión y la organización curricular, simultáneamente con la de las huertas y las industrias escolares. Claramente, se destacó el rol de liderazgo y organizativo de las directoras de escuelas, como el caso muy documentado de la Profesora Aída Torres Sánchez, de la Escuela 161 de Valenzuela. Las mujeres convocadas a sustituir a los varones en el magisterio también debieron realizar grandes esfuerzos para sostener los procesos de aula.

Finalmente, la apertura del curso libre de Secretariado anexo a la Escuela Normal llegaría a trascender, con el tiempo, con una de las medidas más importantes de cambio sociocultural y laboral de las mujeres. El espacio, hasta entonces abrumadoramente masculino, de los empleos administrativos tanto en el sector público como en el sector privado, sería ocupado de manera sostenida y creciente por mujeres formadas y capacitadas.

Fuentes

Bibliográficas

Anderson, Benedict. *Comunidades Imaginadas*. México, Fondo de Cultura Económica. 1993. Pp. 242-243.

Barboza, José Heriberto. *Protagonistas de la Retaguardia. Capítulos “La Junta Nacional de Aprovechamiento” durante la Guerra del Chaco*. Asunción, edición de autor, 1998

Barreto, Ana. *Mujeres que hicieron historia en el Paraguay*. Asunción, Servilibro – Secretaría de la Mujer, 2011

Bray, Arturo. *Armas y Letras. Memorias*. Asunción. El Lector. 2011 pag. 135.

Seiferheld, Alfredo. *Economía y Petróleo durante la guerra del Chaco*. Asunción, El Lector, 1983.

Dalla Corte Caballero, Gabriela. *La Guerra del Chaco*. Asunción, Intercontinental, 2015.

Decoud, Héctor F. *Geografía del Paraguay*. Brockhaus, Leipzig, 1906.

De Gásperi, Luis. *Atlas General de la República del Paraguay*. Buenos Aires, Peuser, 1920

Ignatieff, Michael. *Blood and belonging: Journeys into the New Nationalism*. Londres, Farrar, Straus and Giroux, 1996.

Kay, Carolyn. “War Pedagogy in the German Primary School Classroom during the First World War”, en *War and Society*. School of Humanities and Social Sciences, University of New South Wales, 2014. Vol. 33, No. 1.

Molas, José D. *Polvareda de Bronce en los caminos trágicos del Chaco paraguayo*. Asunción, 1934.

Ratzlaff, Gerhard. *Historia del Colegio Internacional. 1920–2010. 90 años educando con amor para la vida*. Asunción, Asociación del Colegio Internacional, 2010.

Sosa, Estela Mary. *Transformación de las relaciones de género en contexto bélico*. Buenos Aires, 2010.

Velázquez Seiferheld, David. *Mbo’è. Introducción a la historia de la educación paraguaya*. Asunción, CAV – Museo del Barro, 2019

Velázquez, Seiferheld, David. *Enseñar, alimentar, cuidar. Las escuelas durante la Guerra del Chaco (1932 – 1935)* en el diario La Nación, 12 de junio de 2017. Asunción.

Vysokolan, María Olga. *Prisioneros de Guerra. Vida y Obras de los prisioneros bolivianos en el Departamento de Paraguari*, Paraguay. Asunción, Dirección de la Comunicación Social de las Fuerzas Militares, 2019.

Hemerográficas

Patria. Asunción, 23 de julio de 1926.

El Diario. Asunción, 26 de febrero de 1930.

Artículos

Monte de López Moreira, Mary. “*Mujeres en la Guerra del Chaco. Su protagonismo en la retaguardia y la vanguardia*”, en *Res Gesta. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – Instituto de Historia*. Rosario, Pontificia Universidad Católica Argentina, 2018

Velázquez Seiferheld, David. “Desratizar la enseñanza... una tarea auténticamente nacionalista”. La polémica entre el nacionalismo y la Escuela Nueva (1925 – 1941). En *Sociedad Argentina de Historia de la Educación. Anuario de Historia de la Educación*. Vol. 16, No. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015.

Documentos Oficiales del Paraguay

La Educación y la Justicia. Memoria del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública de los años 1932 – 1933 y 1933 – 1934.

Memoria de la Dirección General de Escuelas, año 1931.

Memoria del Ministerio de Economía, años 1937 y 1938.

Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, año 1934

Mensajes presidenciales correspondientes a los años 1905, 1912, 1933, 1934 y 1935.

Registro Oficial de la República del Paraguay, de los años 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936.

Documentos del Archivo Nacional

Sección de Instrucción Pública, volúmenes correspondientes a los años 1932, 1933, 1934, 1935 y 1936.

Archivos, acervos y muestras

Archivo de la Escuela Básica 45, “Profesora Aída Torres Sánchez”, de Valenzuela (antigua Escuela Media 161). Libro copiadador de notas remitidas. Libro registro de asistencia de docentes.

Archivo de la Escuela Básica 46 de Piribebuy.

Muestra virtual Mbo’è: Escuelas y Docentes en tiempos de crisis, en:

www.muestraeducacion.com

Acervo privado de Silvio Ávalos Sánchez

Acervo privado de Edita Báez

Biblioteca Justo Prieto del acervo privado de Arnaldo Martínez Prieto. Libro copiadador del Registro de Inscripciones del Secretariado de Niñas anexo a la Escuela Normal.

Archivo privado del autor.

Entrevista

Niebuhr, Gundolf. Museo de la Colonia Fernheim. Filadelfia, Paraguay. 20 de junio 2022.